

ATENCIÓN

NOTARIO Y NOTARIA

¡YA INICIAMOS!

RENOVACIÓN

2023-2024

¡A NOTE LA FECHA!

A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE 2023

MISMA PRIMA Y BENEFICIOS

REQUISITO OBLIGATORIO PARA EJERCER EL NOTARIADO LEY 10.057

SEGURO
RESPONSABILIDAD
CIVIL
PROFESIONAL
notarios y notarias

¿Consultas?

¡No dude en llamarnos!



2280-7775



8687-1701



rcnotariosins@abogados.or.cr

